



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

DIPLOMA

Huella de Carbono Perú

El Ministerio del Ambiente del Perú le otorga a

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

El reconocimiento “Huella de Carbono Perú” Nivel 1:

Por calcular las emisiones de Gases de Efecto Invernadero
utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú.

Periodo: 2020

Lima, 27 October 2021





PERÚ

Ministerio
del Ambiente



REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA



REPORTE DE HUELLA DE CARBONO

1. Descripción de empresa

Razón Social: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Sector Comercial: O: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Sub-sector: Actividades de la administración pública en general

Actividades: Gobierno local que gestiona con autonomía, brindando servicios públicos promoviendo el desarrollo integral y la gestión urbana de sus vecinos.

Año: 2020

2. Emisiones GEI de la empresa.

La empresa MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS, generó en el año 2020:

68 tCO₂e

Además, por quema de biomasa 2.48 tCO₂ y 0.000 tHCFC.

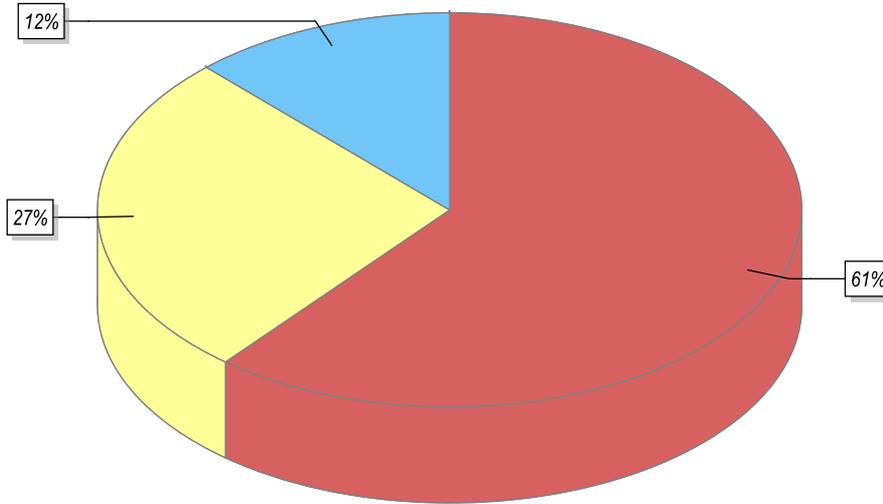
Se ha considerado una incertidumbre: Aceptable

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de todas las sedes de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS, para el año 2020, se muestran en la siguiente tabla y gráfica, donde se aprecia que el 61% de las emisiones corporativas se generan en las fuentes que corresponden al Alcance 1:

Tabla: Emisiones totales de GEI por Alcance

Alcances	Emisiones GEI	Participación General
Alcance 1 – Emisiones directas	41.17	61.0 %
Alcance 2 – Emisiones indirectas por el consumo de energía	18.15	26.9 %
Alcance 3 – Emisiones indirectas	8.19	12.1 %

Gráfica: Participación por Alcance



● Alcance 1 – Emisiones directas ● Alcance 2 – Emisiones indirectas por el consumo de energía ● Alcance 3 – Emisiones indirectas

Este reporte de emisiones de GEI de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS, para el año 2020, es el resultado del uso de la Calculadora Pública de Huella de Carbono Organizacional y el Sistema de Reconocimiento y Compensación del Ministerio del Ambiente. En el proceso de cálculo y reporte se siguieron protocolos y metodologías internacionales estandarizadas: NTP ISO 14064, GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard, Directrices del IPCC de 2006 para inventarios nacionales de GEI (GL2006) y el Quinto Reporte del IPCC (AR5)



Las emisiones de GEI reportadas por fuentes de emisión identificadas, se presentan en las siguientes tablas:

Tabla: Emisiones de los gases GEI por fuentes y Alcances

Alcances	Dióxido de carbono (tCO ₂)	Metano (tCH ₄)	Óxido Nitroso (tN ₂ O)	Hidrofluorocarbono (tHFC)	Perfluorocarbono (tPFC)	Hexafluoruro de azufre (tSF ₆)	Trifluoruro de nitrógeno (tNF ₃)	Emisiones GEI (tCO ₂ e)
Alcance 1								
Transporte propio	40.09	0.02	0.00	0	0	0.00	0.00	41.16
Fuentes móviles biogénicas	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.01
Alcance 2								
Consumo de electricidad	18.08	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	18.15
Alcance 3								
Consumo de agua	1.68	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	1.68
Consumo de papel	6.51	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	6.51

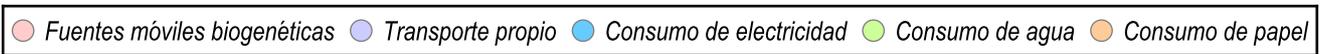
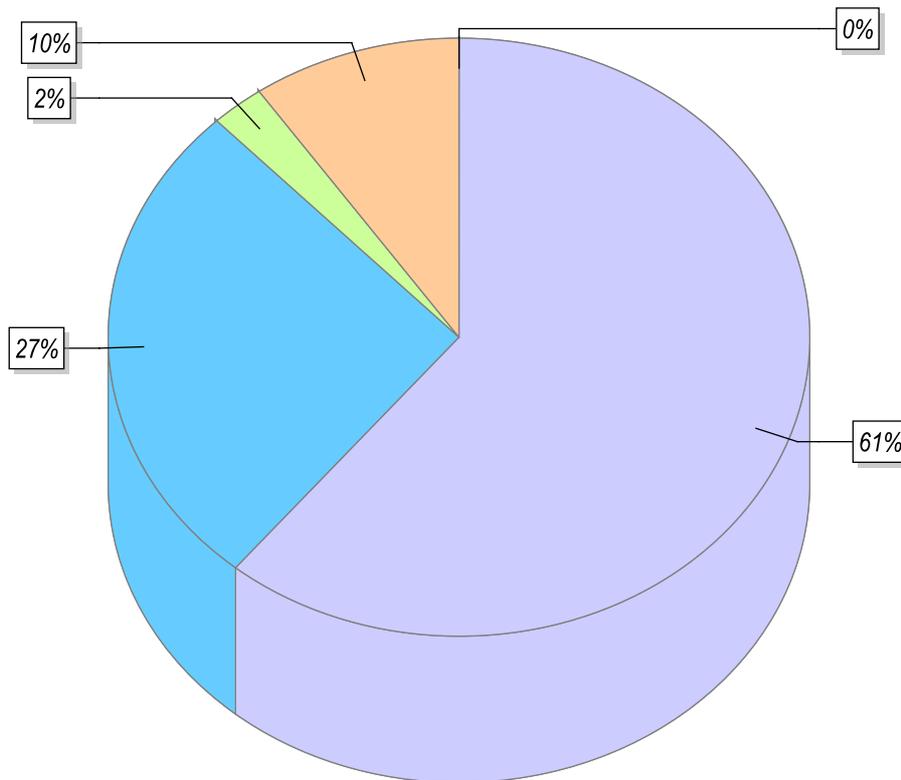
Tabla: Emisiones de tCO₂e por fuentes y Alcances

Alcances	Emisiones GEI [tCO ₂ e]	Participación General (%)
Alcance 1		
Fuentes móviles biogénicas	0.01	0.01 %
Transporte propio	41.16	60.96 %
Alcance 2		
Consumo de electricidad	18.15	26.88 %



Alcances	Emisiones GEI [tCO ₂ e]	Participación General (%)
Alcance 3		
Consumo de agua	1.68	2.48 %
Consumo de papel	6.51	9.64 %
TOTAL HUELLA DE CARBONO	67.51	

Gráfica: Participación por fuente identificada



3.Emisiones GEI de la empresa por sedes

Sede: PALACIO MUNICIPAL

La sede PALACIO MUNICIPAL, generó en el año 2020:

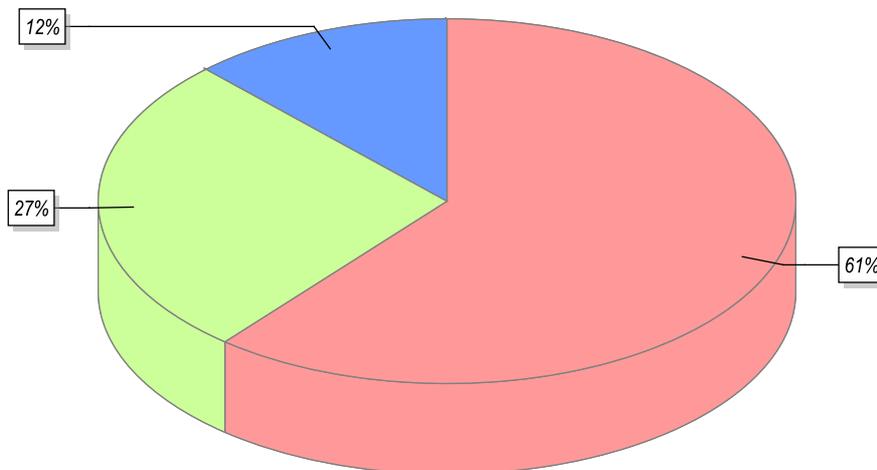
68 tCO₂e

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la sede PALACIO MUNICIPAL de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS, para el año 2020, se muestran en la siguiente tabla y gráfica, donde se aprecia que el 61% de las emisiones corporativas se generan en las fuentes que corresponden al Alcance 1:

Tabla: Emisiones totales de GEI por Alcance

Alcances	Emisiones GEI [tCO ₂ e]	Participación General (%)
Alcance 1 – Emisiones directas	41.17	61.0 %
Alcance 2 – Emisiones indirectas por el consumo de	18.15	26.9 %
Alcance 3 – Emisiones indirectas	8.19	12.1 %

Gráfica: Participación por Alcance



● Alcance 1 – Emisiones directas ● Alcance 2 – Emisiones indirectas por el consumo de energía ● Alcance 3 – Emisiones indirectas

Este reporte de emisiones de GEI en la sede PALACIO MUNICIPAL, para el año 2020, es el resultado del uso de la Calculadora Pública de Huella de Carbono Organizacional y el Sistema de Reconocimiento y Compensación del Ministerio del Ambiente. En el proceso de cálculo y reporte se siguieron protocolos y metodologías internacionales estandarizadas: NPT ISO 14064, GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard, Directrices del IPCC de 2006 para inventarios nacionales de GEI (GL2006) y el Quinto Reporte del IPCC (AR5).

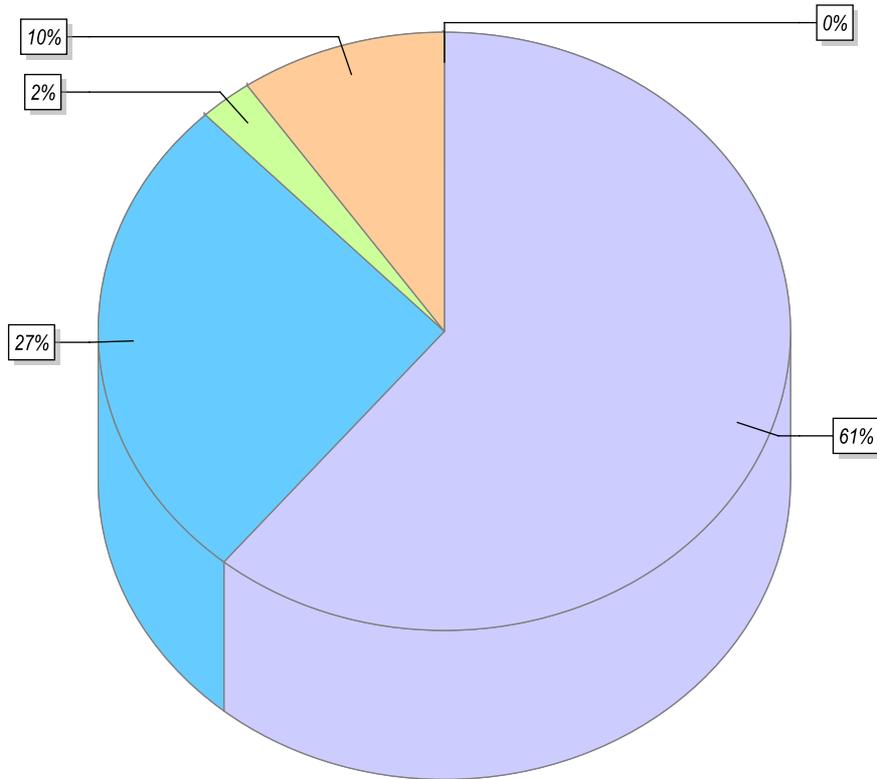


Las emisiones de GEI reportadas por fuentes de emisión identificadas, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla: Emisiones totales de GEI por fuentes y Alcances

Alcances	Emisiones GEI [tCO ₂ e]	Participación General (%)
Alcance 1		
Fuentes móviles biogenéticas	0.01	0.0 %
Transporte propio	41.16	61.0 %
Alcance 2		
Consumo de electricidad	18.15	26.9 %
Alcance 3		
Consumo de agua	1.68	2.5 %
Consumo de papel	6.51	9.6 %
TOTAL HUELLA DE CARBONO	67.51	

Gráfica: Participación por fuente identificada



Fuentes móviles biogénicas Transporte propio Consumo de electricidad Consumo de agua Consumo de papel

4. Indicadores de Huella de Carbono:

Año	Percápita [tCO ₂ e/personas]	Consumo de energía [tCO ₂ e/Energía TJ]
2020	0.11384	0.00016

5. Medidas de mitigación: